

**ENERGIA:...¿ EXPORTAMOS FUTURO.?
(¿O SOMOS VICTIMAS DE LA DESINFORMACION?)**

(Por el Ing. Manuel Vassallo)

ESTA NOTA FUE ACTUALIZADA PARA CORRIENTES OPINA 2009

El Diario "El Litoral" de Corrientes, publica el día 16-07-1998 pasado, (Sección Interior) un artículo cuyo título, supone un avance positivo para el desarrollo regional. (*Construirían en Garruchos la convertidora de energía*) Su lectura nos revela la existencia de una manipulación política, que va más allá de toda imaginación: **La noticia afecta el futuro de nuestra provincia, descubriendo una maniobra de "exportación" de energía eléctrica, bajo el amparo de un procedimiento aparentemente legal, que atenta en mi opinión, contra los intereses del país.-**

LA ENERGÍA DE YACYRETA

La información no tiene desperdicio. En el primer párrafo señala que: *"La mayoría de los concejales Santotomeños concurren el martes último a San Borja, a una reunión convocada por las autoridades de la vecina ciudad Brasileña, donde recibieron al Gerente de la Empresa Española ENDESA, ganadora de la licitación para la construcción de la Convertidora de energía eléctrica proveniente de Yacyretá, a instalarse en la zona de Garruchos, del lado Brasileño"* Aparecen aquí dos hechos contradictorios que resumen mi afirmación de información manipulada. **Primero: Queda claro que se van a exportar 1000 MW de Yacyretá al Brasil, maniobra que con anterioridad, fué abortada por el rechazo del Congreso Nacional, al controvertido proyecto de Modificación del Tratado de Yacyretá.** Recordemos que para ello, se pretendía condonar la deuda de 5 mil millones que tiene el Paraguay con Argentina, a cambio de la libre disponibilidad de la energía de Yacyretá, para exportarla a terceros países... Recordemos que el primer proyecto era canalizar dicha energía hacia la Convertidora de Itaipú, razón por la cual se privilegió la construcción del ramal de 500KV. que une Ituzaingó con Posadas. Recordemos finalmente, que los intentos fracasaron por la oposición del Congreso Nacional, que dejó caer el Proyecto de modificación del Tratado de Yacyretá, con un claro sentido de lo que significa disponer de energía eléctrica barata, en un país donde la globalización y los intereses internacionales nos condenan a servir de proveedores....

LA REALIDAD DE LOS HECHOS

En las actuales condiciones de generación de Yacyretá, si se exportan 1000 Megawattios de la energía eléctrica producida por la presa, al 60% de su capacidad, estaremos exportando más del 75% de la potencia firme de Yacyretá. Vale decir que nos estamos condenando a padecer un significativo déficit de energía, y una total dependencia de la energía de generación térmica, cuyo costo no es precisamente 30 milésimos de dólar. (valor de la energía hidráulica con que Yacyretá, regula el precio de la energía, en el Mercado Eléctrico Nacional) Pero esto no es todo. **lo más grave, es que la exportación se hace en función de una Resolución de la Secretaría Energía, (Resolución N° 21/97) cuya redacción estrictamente técnica, encubre una decisión política que modifica sustancialmente los contenidos del Tratado de Yacyretá. Vale decir que por vía de una Resolución estamos burlando una Ley (20646) y un Tratado. Veamos cómo:**

LA FEMENTIDA RESOLUCION 21/97

Modificatoria de la Resol.61/92, institucionaliza la figura del intermediario comercializador de energía eléctrica, y la importación/exportación (Anexo.V.) a partir de operaciones con el Mercado Eléctrico Mayorista, (MEM) que crea. **Y aquí está la triquiñuela del asunto: En realidad se supone que la energía de Yacyretá vá al "Mercado Eléctrico Nacional" y de allí se exporta legalmente. Esto no es así.** En los papeles, la operación comercial se realiza entre Yacyretá y la Administradora del Mercado Eléctrico Nacional, y éste, a su vez, la vende a un "exportador" que la tiene revendida al comprador Brasileño. En lo hechos, la energía vá directamente desde Yacyretá al Brasil, burlando por esta vía una Ley y un Tratado.-

NEGOCIO O NEGOCIADO...?

El diario "El Cronista Comercial" en su edición del 18 de Febrero de 1998, (pág.11) bajo el título de *"Enron dejó el negocio y Endesa vendería electricidad a Brasil"* descubre un entretelón de esta exportación, que a la luz de los hechos actuales, nos coloca ante una muy sospechosa situación: Estaríamos financiando a los Brasileños, además de una fuente energía, más barata que la que disponemos en el país, una red de transmisión que subsidiamos encubiertamente a través de las diferencias de precios anotadas en la venta al intermediario. dice así: *"Con una oferta de proveer energía a un precio de 24,81 reales por MW/hora (equivalentes a U\$S. 21,6 milésimos de dólar por Kilovatio hora) desplazó a Endesa, que ofreció 25,89 Reales por Megawattios hora. (equivalentes a U\$S.22,52 por Kw/h)* En su edición del 8 de abril pasado, (pág.8) el mismo Diario, publica *"Negocian duplicar los 1000MW.del acuerdo original"....* y confirma que Endesa se quedó con el "negocio"... y aquí viene la pregunta clave: **¿cómo es posible que la energía de Yacyretá se venda a un intermediario de exportación a Brasil, a 22 milésimas de dólar el Kilovatio, cuando el Mercado Eléctrico Nacional, (ó su administradora CAMESA) la compra a Yacyretá a 30 milésimos de dólar el Kilovatio....? ...¿Quién paga la diferencia que deja de recibir el Mercado ó su administradora...? Sin comentario. Sólo tengo el interrogante, gracias a la noticia que estoy comentando: El propio Intendente y concejales de Santo Tomé concurren en apoyo de una obra, que es a la luz de los antecedentes que cito, una Obra Maestra de la "Colonización Organizada" bajo el rótulo de "Globalización".((AL AÑO 2009, SUCEDE QUE SE ESTÁ "EXPORTANDO" ENERGÍA DE YACYRETA, DIRECTAMENTE POR VÍA GARABÍ, DONDE FUNCIONA EL CONVERTOR DE 50 A 60 CICLOS POR SEGUNDO, OPERACIÓN EN LA CUAL LA FIRMA "ENDESA" ACTUARÍA COMO INTERMEDIARIA, Y RECIBIENDO UN 8% (¿?) DE REINTEGRO PORQUE DE ACUERDO A LA LEY....¿CAMESA ES EL PUNTO "SPOT" DESDE DONDE SE ENVÍA LA ENERGÍA ELECTRICA...¿SI ESTO ES ASÍ, AL AÑO 2009,. DE HECHO YACYRETA ES UNA HIDROELECTRICA QUE ADEMÁS DE TRABAJAR "DE PUNTA"...RESULTA PERDIDOSA...! ¿O...NÓ...?)**

IMITAR AL BRASIL

Es la conducta que cabe sugerir como curso de acción, a una dirigencia que no tiene u Proyecto Nacional para sostener. Geopolíticamente, el mismo Diario "El Litoral" de Corrientes, en su edición del 20 de Junio pasado, (pág.3.Sección Interior) me dá la clave de las respuestas que debo sugerir. Dice: *"Buscan apoyo para Instalar en Sao Borja la estación convertidora"....Los Brasileños están sin energía eléctrica. Entre la demanda para poder instalarse en la zona de San Borja están la Ford Motors y General Motors, que pretenden emplazar un puesto entre Córdoba y San Paulo y nó formalizarán hasta que haya la suficiente energía".* Del contenido de la nota, se deduce que geopolíticamente, la respuesta e nó, a la exportación de energía eléctrica al Brasil. (nó sólo la de Yacyretá). Resulta obvio que la energía eléctrica es un bien o material estratégico, que no puede exportarse en cantidades que comprometan el desarrollo Argentino, para beneficio de los intermediarios y monopolios industriales extranjeros, con quienes los Brasileños negocian en defensa de sus intereses nacionales. El desarrollo económico del País, es para la dirigencia Brasileña, el objetivo común. De ninguna manera renuncian a la capitalización industrial que se deriva de la disponibilidad de energía eléctrica barata. Para ello, aprovecha la estructura que los intereses monopólicos extranjeros han montado en la Secretaría de Energía de la República Argentina. Los hechos confirman esta especie, máxime, cuando el tema ya fué puesto en evidencia al tratarse de la "Privatización de Yacyretá" . Y aquí amigo lector, pongo punto final a este análisis, esperando que algún diputado ó senador Correntino, decida investigar las cuestiones involucradas, sobre lo cual hay mucho más que decir...por ejemplo la violación del Acuerdo Alfonsín-Sarney sobre instalaciones simétricas de integración eléctrica. (Una convertidora en Uruguayana, otra en Santo Tomé)

CORRIENTES,JULIO DE 1998.- (TEXTO ACTUALIZADO PARA CORRIENTES OPINA SEPT.2009)